

procede, censura de la gestión social y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico siguiente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Elección entre los accionistas presentes, de dos interventores, uno en representación de la mayoría y uno en representación de la minoría, para aprobar el acta juntamente con el presidente, según el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de la persona idónea, de conformidad a Derecho para poder elevar a público los acuerdos tomados en dicha Junta, si procede.

De conformidad al artículo 19 de los Estatutos sociales, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que tendrán que ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—David Moner Codina, Presidente del Consejo de Administración.—30.167.

### UNIÓN FINANCIERA ASTURIANA, S.A.

#### ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREÉDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Arquitecto Reguera 3, de Oviedo, a las dieciocho horas del día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditadas y correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones que sirvan para reconocer o crear deuda, todo ello con sujeción a la legislación vigente.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo para ampliar el Capital Social.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Retribución del órgano de administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos, para su constancia en escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, incluso para proceder a las rectificaciones que haya lugar, a tenor de la calificación verbal o escrita del Sr. Registrador Mercantil.

Décimo.—Aprobación del Acta de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Se hace constar a los Señores Accionistas que a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se someterá a aprobación a la Junta General, así como los informes legalmente exigidos en relación con el punto cuarto y quinto del orden día.

Oviedo, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antolín Velasco Sanz.—29.624.

### URBANIZADORA RIAZA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en las oficinas de Sociedad Española de Aseoramiento, S.A., sitas en la calle Ferraz, número 48 - 1.º Izquierda, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Francisco Díaz Sobrín.—30.111.

### URBER DURCON, S. L. (Sociedad absorbente)

### URBER URBALIA, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de socios de las sociedades «Urber Durcon, Sociedad Limitada», y «Urber Urbalia, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal, el día 28 de abril de 2008 en Madrid, calle Santa Engracia, número 151, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad «Urber Durcon, Sociedad Limitada», de «Urber Urbalia, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 27 de marzo de 2008.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Los Administradores Solidarios, Francisco Javier Prado Ovalle y Alberto Fernández Sutil.—28.497. 2.ª 14-5-2008

### URKUNDE, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Urkunde, Sociedad Anónima» a la Junta general, que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en Mendaro, Kurutz Gain Industrialdea, pabellones 1 y 2, el día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Separación de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Modificación del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Octavo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 112, 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; y de otro, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Mendaro, 9 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Elías Larrañaga Arriola.—30.037.

### URQUIJO COOPERACION, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas, del día 24 de Junio de 2008, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 25 de Junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Comisión Ética. Política de inversión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Manuel Pomarón Bangués.—30.164.

### VALAIS INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Gran Vía, número 40 bis, de Bilbao, el día 25 de junio de 2.008, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2.008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.